

Convocatoria

LAYERED PROCESS AUDIT (LPA)

AUDITORÍA POR CAPAS

Septiembre 2019



Universidad
Corporativa
CEAGA



Introducción

Los fabricantes de vehículos estadounidenses desarrollaron un enfoque común para la revisión de procesos a través del sistema de auditorías por capas (LPA). Este sistema, que se encuentra recogido en la “CQ1-8 Layered Process Audits Guideline”, fue adaptado posteriormente por la mayoría de los fabricantes de vehículos.

De acuerdo al documento CQI-8, las Auditorías de Proceso por Capas requieren que múltiples niveles dentro de la empresa – desde la base hasta la Dirección - lleven a cabo los mismos controles operacionales clave.

El análisis en profundidad del sistema de gestión de la calidad, del proceso de fabricación y de los productos que se realiza a través de este tipo de auditorías, ayuda a la organización a detectar problemas y posibles áreas de mejora.



Contenidos

- Recordatorio conceptos:
 - Auditoría de una línea de fabricación.
 - Tipos de auditorías por capas.
- ¿Qué son las LPA?
- ¿Qué se persigue con su realización?
- ¿Cómo llevarlas a cabo?
 - Auditores LPA.
 - Cuestionario de las LPA.
 - Plan de acciones derivado de la LPA.
 - Indicadores LPA



Dirigido a

Esta formación está enfocada a directivos, técnicos, responsables de gestión de calidad y otros profesionales que deban realizar la implantación y gestión de Auditorías por capas, en su empresa.



Objetivos

- Conocer en qué consiste un proceso de Auditoría por capas (LPA).
- Comprender a fondo su sistemática.
- Aprender a realizar su implementación y gestión de manera efectiva.



Metodología

Metodología didáctica activa para una mejor asimilación de los conocimientos por los participantes.

Se animará la parte teórica con la realización de ejercicios prácticos.

Imparte

IGNACIO HOYUELOS

Ingeniero en Organización Industrial con una trayectoria de más de 30 años en RENAULT. Experto en gestión de proveedores y en Lean Manufacturing.

Desde el año 2011 desarrolla su actividad en Renault-Nissan Consulting desde donde forma y asesora a empresas del sector de automoción y otros sectores apoyándose en su amplia experiencia en las áreas de compras, fabricación, e ingeniería, entre otras.

Renault-Nissan Consulting es una de las dos únicas entidades acreditadas por Renault para impartir ANPQP en España.



Proceso de admisión

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la “**Ficha de Preinscripción**” cumplimentada a la siguiente dirección informacion.ucc@ceaga.com

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

Fecha límite de inscripción

Martes, 3 de Septiembre de 2019

Fechas de impartición

26 de septiembre
de 2019



Lugar de impartición

Fundación CEAGA
Avda. Citroën, 3 y 5
Edificio Zona Franca,
2ª Planta, Vigo



Condiciones de participación

275 €/alumno + IVA

Bonificación máxima: 100,10€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Si no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión y el coste de la formación

Forma de pago: Transferencia Bancaria a la recepción de la factura.

Horario y Duración

De **09:30 a 13:30** y de
15:00 a 17:30

7 horas



Más información



+34 986 213 790



informacion.ucc@ceaga.com

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), “Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD, Ley 3/2018 de 5 de diciembre)”, le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de datos de las personas participantes en la formación:

Responsable del tratamiento de los datos de carácter personal:	Fundación Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA), con N.I.F. G-36.983.575, y con domicilio social en Avda. Citroën, 3 y 5 - Edificio Zona Franca 1ª Planta - 36210 Vigo. Correo electrónico: ceaga@ceaga.com
Finalidades del tratamiento:	Los datos personales facilitados se van a utilizar para la gestión de la formación.
Legitimación:	Consentimiento expreso del interesado.
Destinatarios:	<p>Se realizarán las cesiones que sean necesarias para cumplir con las obligaciones legales con entidades públicas como la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo o la Xunta de Galicia .</p> <p>También se realizarán cesiones de datos a las personas/entidades que imparten la formación y, en caso de que sea necesario, a las entidades que emitan certificados o títulos vinculados a la actividad formativa.</p> <p>En el caso de que todo o parte de la formación tenga lugar en instalaciones diferentes a las de CEAGA, podría ser necesario ceder datos a terceros a efectos de identificación y acceso.</p> <p>También se podrían publicar fotografías de los asistentes a los cursos (alumnos y profesores) en la página Web, redes sociales y/o medios de comunicación interno de CEAGA con fines divulgativos, para lo cual se solicita el consentimiento expreso del interesado.</p> <p>No se van a realizar transferencias internacionales de datos.</p>
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional en la Política de Privacidad y Protección de Datos que figura en la página web de CEAGA.

Datos del asistente:

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email:

⁽¹⁾¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

Datos de la empresa a efectos de gestión:

Empresa:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

CONDICIONES DE BONIFICACIÓN ⁽¹⁾

1. Esta formación únicamente es susceptible de bonificación a través de CEAGA. El servicio es gratuito y el importe de la bonificación dependerá del crédito que la empresa tenga disponible.
2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio que informen a su RLT con 15 días hábiles de antelación al inicio del curso por lo que le recomendamos que lo gestione a la mayor brevedad.
3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la asistencia al 75% de la formación como mínimo.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. CEAGA se reserva el derecho de anular la formación hasta siete días antes del inicio del curso.
2. El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los 8 días previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
 - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza a partir del 4º día antes del inicio del curso.
 - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza entre 5 y 7 días antes del inicio del curso.